



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

TRATAMIENTO: [Proyecto de Investigación “Mujeres y gays en el deporte andaluz: la conquista del espacio público (1975-2000)” ProjExcel_00783 subvencionado en la Convocatoria 2021, en la Modalidad Retos de la Sociedad, por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía]. (ARS3.2023)

CORRESPONSABLES DEL TRATAMIENTO	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior) Universidad Ramón Llull Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña Centro Universitario San Isidoro
ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO	Proyecto de Investigación “Mujeres y gays en el deporte andaluz: la conquista del espacio público (1975-2000)” Modalidad RETOS. Convocatoria 2021, Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la J.A.
DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS	Margarita Martínez-Pais Loscertales (dpd@us.es)
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Tratamiento con fines académicos y de investigación: Investigación científica en el marco del Proyecto de Excelencia ProjExcel_00783 “Mujeres y gays en el deporte andaluz: la conquista del espacio público (1975-2000)”.
LEGITIMACIÓN	Legitimación: <ul style="list-style-type: none">➤ Art. 6.1.e. (RGPD). El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.➤ Arts. 6.1.a y 9.2.a. (RGPD). Consentimiento expreso, explícito e informado para una o varias finalidades, en su caso.➤ Arts. 6 y 8 de la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD y GDD). Normativa: <ul style="list-style-type: none">➤ Ley Orgánica 2/2023 del sistema universitario.➤ Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

	<p>se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Ley 38/2003 General de Subvenciones.➤ Ley 19/2013 de Transparencia, acceso a la información pública y buen Gobierno.➤ Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.➤ Normativa institucional correspondiente.➤ Las convocatorias correspondientes.➤ Estatutos de la US.➤ Normativa de desarrollo
CATEGORÍAS DE INTERESADOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Participantes en la Investigación: Personas físicas que hayan practicado deporte a distintos niveles competitivos y con diversas orientaciones de práctica, en la comunidad autónoma de Andalucía entre los años 1975 y 2000. (Participantes en la Investigación).
CATEGORIA DE DATOS	<p>Se tratarán exclusivamente los datos necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento, entre los que se encuentran:</p> <p><u>Datos identificativos:</u> Nombre/apellidos, teléfono/email, Imagen y voz.</p> <p><u>Datos de características personales:</u> Edad, sexo.</p> <p><u>Datos de características sociales:</u> Aficiones y estilo de vida, Pertenencia a clubes asociaciones.</p> <p><u>Datos de características especiales (art.9 y 10 RGPD):</u> Orientación sexual.</p>
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	<ul style="list-style-type: none">➤ Participantes.➤ Archivo General de Andalucía.➤ Archivos Históricos Provinciales.➤ Archivo Central de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.➤ Hemerotecas de periódicos.➤ Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional



**Protección de Datos
Universidad de Sevilla**

	<p>de España.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Biblioteca del Instituto Andaluz del Deporte.➤ Centro Documental María Zambrano del Instituto Andaluz de la Mujer.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	<p>Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente y en todo caso a:</p> <p>Para aquellas personas participantes que así lo expresen en el consentimiento informado, se publicarán las grabaciones de las entrevistas en el repositorio de propio de la Universidad de Sevilla: idUS.</p> <p>Para aquellas personas participantes que no lo autoricen, los datos no serán cedidos a terceros.</p>
PLAZO DE SUPRESIÓN	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.</p>
MEDIDAS DE SEGURIDAD	<p>Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.</p>